

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL OUTSOURCING SERVICES
SOURCEGLOBAL. S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las trece horas, en el local social de la compañía Global Outsourcing Services S.A., ubicada en la Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña piso 5 oficina 5, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **Global Outsourcing Services S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: El Señor Hernán Marcelo Moreno y el Señor David Benalcazar Rosero, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US\$	Numero de Acciones	Porcentaje %
Hernán Marcelo Moreno	\$ 990.00	990	99%
David Benalcázar Rosero	\$ 10.00	10	1%
Total	\$ 1,000.00	1000	100%

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente;

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes el ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2014;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe de Comisario;
4. Elección del Comisario de la compañía.

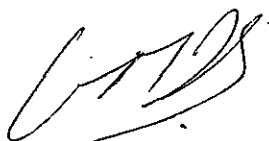
Preside la sesión su titular el señor Dr. David Benalcazar Rosero, y como Secretario Ad-Hoc, actúa el señor Wilson Puente Sampedro.

Toma la palabra el señor Dr. David Benalcázar Rosero y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2014, poniéndose en conocimiento a los accionistas que el resultado de la actividad de esta compañía es una pérdida de (\$ 8,181.89.) Una vez analizados los antes referidos documentos contables, éstos fueron aprobados por la Junta por unanimidad.

En relación al segundo y tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente General como el Informe de Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

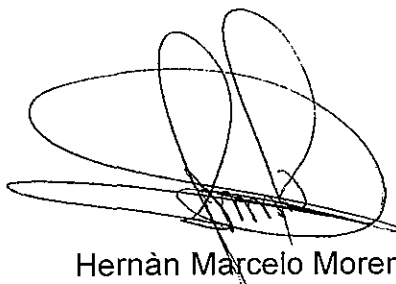
En cuanto al cuarto punto del objeto de la presente Junta, se decidió elegir por unanimidad a la Ing. Martha Chavez, como Comisaria principal de la compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas, a las diecisiete horas, en que se dio por terminada la presente sesión.



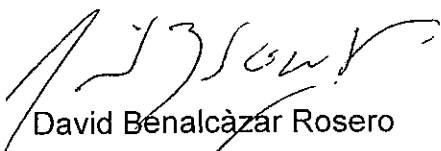
Wilson Puente Sampedro

Secretaria Ad-hoc de la Junta



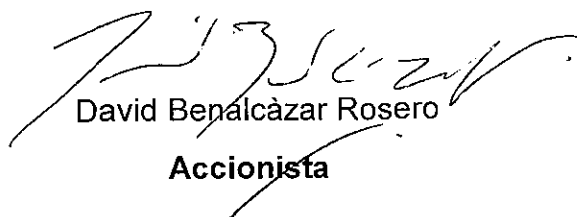
Hernán Marcelo Moreno

Accionista



David Benalcázar Rosero

Presidente



David Benalcázar Rosero

Accionista